

Bogotá, 12 de febrero de 2018

COMUNICADO

Estimado Cliente,

Es grato para **SYNTOFARMA S.A.**, compartir con ustedes el logro obtenido recientemente de la **RECERTIFICACION** en Buenas Prácticas de Manufactura de nuestra **PLANTA DE CEFALOSPORINAS** (Carrera 20 No. 166 - 76/70). Según la guía de inspección adoptada en la Resolución número 1087 de 2001, basado en el documento WHO, Informe 32 conforme a la auditoría realizada por parte del INVIMA los días 05, 06, 07 y 08 de febrero del presente año.

De antemano agradecemos el apoyo brindado por parte de ustedes para lograr el cumplimiento conjunto del objetivo de mantener las Buenas Prácticas de Manufactura de nuestras Plantas de fabricación.

Cordial Saludo,

LUZ ÁNGELA CARMONA CUERVO DIRECTORA TÉCNICA SANDRA CADENA C.

JEFE SERVICIO AL CLIENTE

Fandra C

Anexo: Documento que declara la conformidad de la inspección BPM realizada a la Planta de Cefalosporinas.

Buenas prácticas de Manufactura



Certificado